

09 de agosto del 2017  
**SCM-1188-2017**

**AL CONTESTAR REFIÉRASE AL NÚMERO N° 363-16**

Máster  
José Manuel Ulate Avendaño  
**ALCALDE MUNICIPAL**

Estimado (a) señor (a):

Para su conocimiento y demás gestiones, transcribo acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° **CIENTO CUATRO - DOS MIL DIECISIETE**, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón Central de Heredia, el 07 de agosto del 2017, en el Artículo IV, el cual dice:

## **CORRESPONDENCIA**

- MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal  
Asunto: Remite invitación de la Federación Latinoamericana de Ciudades, municipios y asociaciones de Gobiernos Locales para ir del 23 al 26 de agosto de 2017 para participar en la XI cumbre Hemisférica de Alcaldes 2017. **AMH-960-2017 N° 363-16**

Texto del AMH-0960-2017

“Reciba usted y los señores del Concejo Municipal un caluroso saludo.

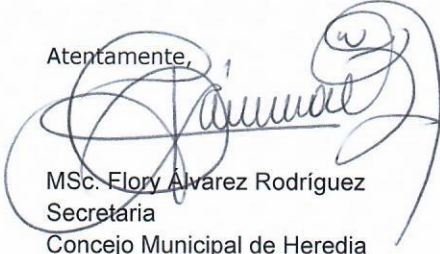
Esta Alcaldía ha recibido cordial invitación por parte del Presidente de FLACMA (*Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales*), Sr. Rafael Hidalgo Fernández y el Gobernador del Estado de Hidalgo, México Sr. Omar Fayad Meneses para participar en la XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes 2017, a realizarse en la ciudad de Pachuca, México del 23 al 26 de agosto 2017. El encuentro reunirá también a representantes de organismos multilaterales, políticos y financieros, así como organizaciones, redes e instituciones que trabajan en el Continente para impulsar el desarrollo local.

El objetivo de este encuentro es revisar los principales retos de nuestras ciudades, definir la ruta para construir una agenda urbana común y estrechar lazos de colaboración entre quienes trabajamos en favor del desarrollo local en nuestra América. Dada la importancia de los temas a tratar y que contribuyen con el desarrollo de nuestro país, solicito respetuosamente a los señores del Concejo Municipal autorice mi participación en la XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes 2017, a realizarse en la ciudad de Pachuca, México del 23 al 26 de agosto 2017 inclusive, así como los viáticos por concepto de gastos de hospedaje, alimentación, transporte local y cuota de inscripción, de acuerdo con el Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos. No omito informarles que el tiquete de avión será cubierto por la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Por otra parte les informo que del miércoles 23 al viernes 25 de agosto 2017, la señora Olga Solís Soto, estará fungiendo como Alcaldesa interina.”

**// CON MOTIVO Y FUNDAMENTO EN EL DOCUMENTO AMH-0960-2017 SUSCRITO POR EL MBA. JOSÉ MANUEL ULATE - ALCALDE MUNICIPAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: OTORGAR EL PERMISO CON GOCE DE SALARIO Y AUTORIZAR AL SEÑOR JOSÉ MANUEL ULATE – ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE PARTICIPE EN LA XI CUMBRE HEMISFÉRICA DE ALCALDES 2017, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PACHUCA, MÉXICO DEL 23 AL 26 DE AGOSTO 2017 INCLUSIVE, ASÍ COMO LOS VIÁTICOS POR CONCEPTO DE GASTOS DE HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE LOCAL Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DE GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS. EL TIQUETE DE AVIÓN SERÁ CUBIERTO POR LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Atentamente,



MSc. Flory Álvarez Rodríguez  
Secretaría  
Concejo Municipal de Heredia  
[falvarez@heredia.go.cr](mailto:falvarez@heredia.go.cr)

mbo

C. Alcaldía Municipal

